



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 05 SET 2017

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas, por la que solicita la prórroga de designación interina de la Lic. María Celeste Gómez en el cargo de Profesor Ayudante B - DS;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 981/2017 se aceptó la renuncia a la Mgter. Lic. Gabriela Galassi, titular del referido cargo;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1°, inc. n) y 3° de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar con carácter interino la designación de la Lic. María Celeste Gómez (Legajo N° 52534), en un cargo de Profesor Ayudante B - DS (Cod. 121) del Departamento de Economía y Finanzas, desde el 01 de setiembre de 2017 al 31 de marzo de 2018 o hasta la cobertura del cargo por concurso público.

Art. 2°.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.


C. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas